



En Bogotá Nos Cuidamos en Familia

PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL,
CIUDADANA Y ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ

GUÍA PEDAGÓGICA PARA LA

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS

FAMILIAS 15 DE MAYO



Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación
Edna Cristina Bonilla Sebá

**Subsecretaria de Integración
Interinstitucional**
Deidamia García Quintero

**Director de Participación y
Relaciones Interinstitucionales**
Edwin Alberto Ussa Cristiano

**Líder del Programa Integral de
Educación Socioemocional,
Ciudadana y Escuelas como
Territorios de Paz**
Edna Margarita Vargas Romero

**Líder de la estrategia de
Fortalecimiento Familiar**
Karen Juliana Garcés Cortés

Creación de contenidos
Adaptado de: Guía para la
Celebración Día de la Familia
15 de mayo
Comité Operativo para las
Familias

Diseño y diagramación
Alexander Mora

Bogotá D.C.
Mayo de 2021

FAMILIAS: UN PACTO POR EL CUIDADO

Introducción

La Secretaría de Educación del Distrito (SED), desde la Subsecretaría de Integración Interinstitucional y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), reconoce con especial interés el papel de las familias como parte esencial para la consolidación de redes de aprendizaje entre las comunidades educativas, fortaleciendo a su vez las escuelas como territorios de paz.

Teniendo en cuenta este interés y retomando los propósitos del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) “Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI 2020 – 2024”, se propuso trabajar en un programa pedagógico que involucra a las y los integrantes de las instituciones educativas distritales denominado **“Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y de Escuelas como Territorios de Paz”**, enmarcado en los propósitos del PDD: 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y 5. Construir una Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Este programa busca promover el empoderamiento y la movilización de la comunidad educativa, transformando las relaciones de poder y posicionando *el perdón, la reconciliación y la restauración* como principios de la convivencia escolar, buscando así resignificar las realidades de los contextos escolares.

Por lo tanto, en la búsqueda de abordar y transformar dinámicas institucionales, locales, familiares y entornos que tienen incidencia en la convivencia escolar, es necesario redoblar esfuerzos para fortalecer un tejido comunitario que apalanque la educación como camino para cerrar brechas y lograr que emerja el poder transformador de las personas y las comunidades, para lo cual es fundamental el papel de las Familias, quienes se encuentran establecidas y contempladas en la Constitución Política Colombiana y su jurisprudencia bajo los principios de pluralismo, diversidad étnica y cultural, siendo reconocidas además, como una unidad sociológica incrustada en la realidad social del país; por ello, el Estado está obligado a reconocer, promover y proteger todas las formas de organización familiar, *lo cual nos permite hablar de las familias en plural y de sus diferentes formas de constituirse, tanto en términos de estructura como de dinámicas relacionales, al igual que ser reconocida como un colectivo de derechos*, posicionando así, a las familias como un actor fundamental en el proceso educativo de las niñas, niños y jóvenes.

Teniendo en cuenta la incidencia de la educación en el bienestar, las oportunidades y la calidad de vida de las personas y sus relaciones, las familias juegan un papel importante en este proceso formativo, por un lado, son garantes del derecho a la educación de las niñas, niños y jóvenes, y por otro,

son las encargadas de generar entornos cuidadores donde se desarrollen prácticas de convivencia armónica. Para fortalecer estas prácticas es necesario implementar acciones de promoción, prevención y manejo de cualquier tipo de situaciones al interior de las familias, dado que, el trabajo con y para estas, permite el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el mejoramiento de sus procesos formativos y convivenciales, y la consolidación de un proyecto de vida que genere una transformación ciudadana como fundamento para la solución pacífica de conflictos que trasciende la escuela, impacta a la comunidad y restaura el tejido social.

Por tal motivo la SED, plantea promover una educación que consolide comunidades de aprendizajes y prácticas, trabajando en red, compartiendo experiencias y fortaleciendo lazos de confianza, solidaridad y colaboración, es decir, una educación en la que la **escuela, familia y comunidad** construyan relaciones horizontales e incidan en la política pública educativa, ubicando la educación en primer lugar.

¿Cuál es nuestro propósito?

La SED ha asumido en el marco de la Política Pública para las Familias, un compromiso social y sectorial que permite dar cumplimiento al Acuerdo 604 de 2015 del Concejo de Bogotá, en el cual se establece en su artículo 1° que: *“...las Entidades del Distrito organizarán y celebrarán cada 15 de mayo, el día de la familia en la ciudad promoviendo en los medios de comunicación y tecnologías que disponga, su difusión y promoción a nivel público y privado, resaltando las buenas prácticas que promuevan la institución familiar, promocionando a la familia como ámbito de socialización democrática”*. Esta celebración se enmarca igualmente en el Día Internacional de la Familia establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas desde 1993.

En este sentido, la Subsecretaría de Integración Interinstitucional de la SED invita a todos los establecimientos educativos oficiales y privados para que se vinculen a la Celebración del Día de la Familia, de manera autónoma y/o a través del desarrollo de las siguientes actividades propuestas por el Comité Operativo de Política Pública para las Familias liderado por la Secretaría Distrital de Integración Social.

¿Qué lugar ocupa esta actividad en el calendario escolar de las instituciones educativas?

Esta actividad se propone como una acción pedagógica liderada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED- en articulación con la Secretaría de Integración Social -SDIS- en el marco de la celebración del día de la familia, a desarrollarse durante el mes de mayo.

El material construido producto del ejercicio reflexivo entre las familias y las entidades mencionadas con anterioridad, será el insumo para la puesta en marcha de las líneas estratégicas de la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED. Por lo anterior, se invita a las(os) rectores(as) , docentes directivos coordinadores(as), docentes, docentes orientadores(as) a proyectar la creación de pactos junto a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, padres, madres y cuidadores, logrando desarrollar la promoción del cuidado de sí mismos y la alteridad al interior de las familias para visibilizar, socializar y reflexionar al interior de las instituciones educativas sobre dichos asuntos y así dar sentido a su relación con la convivencia escolar.

¿Quiénes participan?

Familias, niñas, niños y jóvenes de las comunidades educativas tanto del sector oficial como privado a nivel institucional, local y central.

Esta es una guía que se puede desarrollar a nivel institucional entre y con los estudiantes y a nivel familiar.

¿Cómo participar?

Participan las y los estudiantes y familias de las instituciones educativas, orientados por sus docentes y directivas en coordinación con las Direcciones Locales de Educación y el Nivel Central.

Duración

La guía se podrá desarrollar en bloques de hasta 90 minutos o según se considere en cada institución educativa y por las personas que orientarán el ejercicio. Además, teniendo en cuenta el actual Paro Nacional, se sugiere que esta guía se pueda poner en marcha en cualquier día durante los meses de mayo y junio del año 2021.

Materiales de apoyo

- Vela
- Música
- Hitos de la pandemia
- Papel
- Lápices de colores

¿Qué vamos a hacer?

Desde la Política Pública para las Familias, la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Educación con el apoyo del Comité Operativo para las Familias, se promueve la celebración del Día de la Familia a través del pacto por el cuidado de las familias que tejen y protegen, haciendo un homenaje para honrar a los integrantes de las mismas que fallecieron a causa de la COVID-19.

La metodología constará de tres momentos:

- **Momento 1. Evocación y recuerdo.**
- **Momento 2. Espiral de la pandemia y la familia.**
- **Momento 3. Giro comprensivo y firma del pacto.**

MOMENTO 1

Evocación y recuerdo

Recurso: Por favor tener una vela para encenderla.

1. Este es un momento de auto reflexión, donde las personas harán un ejercicio de respiración controlada y consciente en una posición cómoda que les permita el reconocimiento de su cuerpo, de su mente y de su espacio. Este ejercicio durará un minuto.
2. Solicite a las y los integrantes de la comunidad educativa escribir en una hoja de papel, si han perdido algún familiar o persona cercana por la COVID-19. Luego invítelos a evocar un recuerdo que hayan compartido con esa persona cuando se encontraba viva.
3. Oriente un ejercicio de escucha con las y los participantes, quienes de manera voluntaria compartirán lo vivenciado en el ejercicio inicial y el punto 1.
4. Haga una reflexión acerca de la importancia de recordar la memoria de las personas y de asumir las pérdidas o la muerte como parte del ciclo de la vida tanto de los seres humanos como de otras formas de vida que existen en el planeta, asumiendo la dinámica cultural, histórica y epidemiológica como situaciones que se deben a la conjunción de múltiples factores. Asimismo, invitando a las y los participantes a seguir cuidándose y cuidando de otros en medio de cada uno de los contextos particulares que están viviendo.



5. Posteriormente, se indique a las y los participantes que enciendan su vela, la cual evocará a la persona o las personas cercanas e integrantes de la familia que ya no están, recordándolas en diferentes situaciones junto a ellas.

Nota: Para esta actividad se sugiere introducir música relajante que, entre otras muchas plataformas, se puede seleccionar del siguiente enlace de acceso libre:

<https://www.youtube.com/watch?v=-Kdp6LVY8jk>
<https://www.youtube.com/watch?v=S4Lgh3lbzL4>

MOMENTO 2

Espiral de la pandemia y la familia

Recurso: Espiral de la pandemia

1. Invite a observar la página <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-trasmisibles/covid19/> en donde se encuentran los datos sobre la evolución del virus en Colombia y en especial en Bogotá.
2. Como moderador(a) lea los hitos que ha dejado la pandemia y solicite que a medida que este ejercicio se va realizando, vayan dibujando una espiral en una hoja de papel con un lápiz de color y con otro, las fechas que vayan surgiendo, desde el centro de la misma hasta llegar al borde.



- **Diciembre 2019**

Se identifican varios casos simultáneos de una Neumonía atípica en Wuhan, China. Los casos se empiezan a expandir a diferentes países del mundo.

- **06 de marzo 2020**

Se confirma el primer caso de Covid-19 en Bogotá a través de una persona infectada que llega de Italia.

- **17 de marzo de 2020**

El presidente de la República de Colombia declara el estado de emergencia en el país.

- **20 al 23 de marzo de 2020**
Se realiza en la ciudad de Bogotá el simulacro de aislamiento obligatorio denominado **“Bogotá se queda en casa”**.
 - **24 de marzo de 2020**
Comienza la cuarentena obligatoria en Colombia.
 - **05 de mayo 2020**
Se amplía la cuarentena obligatoria por tercera vez hasta el 25 de mayo, pero con la reapertura de algunos sectores.
 - **Agosto de 2020**
Se identifica el **primer pico** de la pandemia.
 - **30 de agosto de 2020**
La presidencia anuncia el final de la cuarentena luego de más de 150 días de aislamiento, se hace la reapertura gradual y se mantiene la cuarentena no obligatoria o selectiva.
 - **25 de noviembre 2020**
Se extiende el aislamiento selectivo hasta febrero de 2021 para mitigar la propagación de la pandemia durante las celebraciones de fin de año.
 - **Diciembre 15 2020 a enero 30 2021**
Se identifica el segundo pico de la pandemia.
 - **17 y 18 de febrero 2021**
17 de febrero en Sincelejo y 18 de febrero en Bogotá se inicia la vacunación en el país y la ciudad.
 - **Abril 2021**
Se identifica el **tercer pico** de la pandemia.
3. Con base en este recorrido dibujado en la espiral, se reconoce cómo a medida que pasa el tiempo, la espiral se vuelve más grande y se refleja la magnitud de la afectación de la pandemia en Colombia.
 4. Solicite cerrar los ojos e imaginar alguna imagen que defina la pandemia, puede ser un animal mitológico, un objeto, una época de la historia, un elemento natural, entre otras.
 5. Solicite a algunos de los y las participantes, de manera voluntaria, comentar qué imagen asociaron a la pandemia y ¿por qué?
 6. Luego realice un ejercicio de reflexión y auto reflexión, a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

- *¿Qué otros hechos puedo agregar a la espiral de la pandemia?*
- *¿Cómo nos cambió la vida cotidiana y en el hogar la pandemia?*
- *¿Qué se transformó en mi familia?*

MOMENTO 3

Giro comprensivo y firma del pacto por el cuidado de las familias que tejen y protegen

Es evidente que la emergencia por la COVID-19 nos tomó a todos y todas por sorpresa, tanto a las familias como a las instituciones públicas y privadas, transformando las dinámicas que se practicaban al interior de los hogares, al obligarnos a convertir súbitamente dicho espacio destinado a compartir en familia, en un entorno laboral y académico; escenario en el que las entidades desplegaron todos sus esfuerzos para seguir garantizando los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes a la educación.



Los padres, madres y cuidadores recibieron con gran fuerza los efectos de esta crisis sanitaria, política, económica y social pues de un momento a otro debieron asumir roles de acompañamiento pedagógico además de continuar siendo los actores principales del cuidado y el apoyo a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en casa. Fue así que las labores se multiplicaron y además, las afectaciones emocionales y hacia el bienestar de todos los integrantes de la familia se hicieron evidentes, debido al aislamiento físico.

Hoy sabemos que el virus continúa, que debemos seguir cuidándonos y que es primordial adaptarnos a vivir en estas circunstancias, en donde la familia seguirá teniendo un papel fundamental tanto desde el hogar, como en el marco de la nueva realidad. Así las cosas, se propone realizar un pacto entre las y los integrantes de la familia por el cuidado mutuo, por una familia que se compromete a respetar y promover las diferencias para vivir en armonía, a reconocer y erradicar todos los tipos de violencias y discriminación que se presente al interior de las mismas y a tejer relaciones de afecto que permitan la construcción de un proyecto de vida común.

Recurso: Pacto de las familias que tejen y protegen

Esta actividad se puede realizar por grupos, entre estudiantes y familias (madres, padres y/o personas cuidadoras) o entre integrantes de las comunidades educativas.

1. Luego de identificar y comprender las afectaciones y los cambios individuales y colectivos como familia y comunidad, derivados de la pandemia por COVID-19, reúnanse por grupos, en donde participen todas las y los integrantes de las comunidades educativas en las instituciones educativas, para acordar:

- *¿Qué les gustaría transformar en las relaciones e interacciones familiares?*
- *¿Cuáles serían los pactos por el cuidado mutuo, para transformar esas relaciones e interacciones familiares?*
- *¿Qué otros acuerdos que sean incluyentes, pacíficos, democráticos, armónicos y amorosos podemos realizar para enfrentar las tensiones cotidianas y los conflictos no resueltos?*

2. Realización del pacto

Cada persona, familia e institución educativa puede realizar un pacto, aquí se muestra una idea de cómo formularlo:

- Nombre del pacto.
- Encabezado.
- Frase que expresa la idea o pensamiento inspirado para realizar el pacto.
- Acuerdos individuales fijos (dos a tres).
- Espacio para acuerdos de las familias y las instituciones.
- Marca: **Familias que Tejen y Protegen.**

Como acto simbólico final, oriente a las familias para que escriban sus compromisos en hojas o fichas expresando el pacto, lo firmen y ubiquen en un lugar visible del hogar. Es importante que este sea firmado por todas y todos los integrantes de la familia.

Si el pacto se realiza entre compañeros(as) del salón de clase, de igual forma debe ponerse en un lugar visible en la sala virtual, y cuando se realice el retorno a la presencialidad, al interior del salón de clase.

Si el pacto se realiza a nivel institucional se puede disponer en la página web del colegio.

A continuación, podrán encontrar algunos modelos de invitación para convocar a las comunidades educativas, para la construcción del pacto en cada institución educativa:

En Bogotá
Nos Cuidamos
en
Familia

ACTIVIDAD: _____
FECHA: _____
HORA: _____
LUGAR: _____
MODALIDAD: _____



Familias
que tejen y protegen

#NosCuidamosEnfamilia

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

En Bogotá
Nos Cuidamos
en
Familia

ACTIVIDAD: _____
FECHA: _____
HORA: _____
LUGAR: _____
MODALIDAD: _____



Familias
que tejen y protegen

#NosCuidamosEnfamilia

ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ



En Bogotá
Nos Cuidamos
en
Familia

ACTIVIDAD: _____
FECHA: _____
HORA: _____
LUGAR: _____
MODALIDAD: _____

 Familias
que tejen y protegen

#NosCuidamosEnfamilia

 ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

 BOGOTÁ

A través de la celebración del Día de la Familia se busca, desde el sector educativo, promover el rol de las familias como agentes participativos, protectores, y corresponsables del desarrollo y la formación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y aliados fundamentales en la educación para la ciudadanía, la convivencia, la reconciliación, la paz y la restauración del tejido social.

Así las cosas, se invita a las familias a compartir en redes sociales, como parte de la celebración del Día de la Familia, las imágenes y videos del acto simbólico acompañados de los numerales #FamiliasCuidadoras #MesDeLaFamilia.

De igual manera, a reproducir en cualquier momento el **Webinar** denominado **“Familias, cuidado y la nueva normalidad”** en el Facebook Live [Facebook Live Facebook/integracionsocialbogota/](https://www.facebook.com/integracionsocialbogota/)



En Bogotá
Nos Cuidamos
en
Familia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

